QUINTERO, 24 JUN. 2016

## VISTOS:

1 La solicitud de la Dirección de l	Desarrollo Social, de fecha 30 de Junio de 2016, solicitando
asistencia social para financiar la	cantidad de \$70.000 como aporte económico para cubrir
Gastos Básicos de Subsistencia, a f	favor del Sr. <b>PATRICIO HUMBERTO VALENTI ARAYA</b> ,
Cédula de Identidad	. Comuna
de Quintero.	

2.- Las atribuciones que me confieren la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipios.

## DECRETO

- 1.- AUTORÍCESE a financiar la cantidad de \$ 70.000.-, como aporte económico para cubrir Gastos Básicos de Subsistencia, a favor del Sr **PATRICIO HUMERTO VALENTI ARAYA**, Cédula de Identidad I Comuna de Quintero.
- 2.- IMPUTASE el presente gasto al Subtítulo 24 Ítem 01 Asignación 007 Sub Asignación 001, "Ayudas Sociales" del presupuesto Municipal Vigente.
- 3.- El cheque deberá ser extendido a nombre de "PATRICIO HUMERTO VALENTI ARAYA", Cédula de Identidad Quien deberá rendir documentalmente.

Anótese, comuniquese, cúmplase y archivese

PAPRICIA LUCARELLI GARCÍA SECRETARIA MUNICIPAL (S) ALCALDE EL ALCALDE

## **DISTRIBUCIÓN:**

1.-Alcaldía

SECRETARIO

- 2.-Administrador Municipal
- 3.-Secretaría Municipal
- 4.-Dirección de Administración y Finanzas
- 5.- Control
- 6.-DIDECO

MCP/PLG/MVA/ANF/apd